

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Garantía de Calidad del Centro Acta de la sesión de 05/05/2017	

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 05/05/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 12:30
Presidente: José Luis Canito Lobo		Secretario: Juan Manuel Carrillo Calleja	

Relación de asistentes:

- D. José Luis Canito Lobo, Director del Centro y Presidente de la Comisión
- Dña. Antonia Pajares Vicente, Coordinadora CCT Grado en Ingeniería Mecánica.
- D. José Luis Ausín Sánchez, Coordinador CCT Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Dña. María Ángeles Díaz Díez, Coordinadora CCT Grado en Ingeniería de Materiales.
- D. Jesús Lozano Rogado, Coordinador CCT Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura
- Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas, Coordinadora CCT Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral
- D. Miguel Ángel Jaramillo Morán, Coordinador CCT Máster Universitario en Simulación en Ciencias e Ingeniería
- D. Juan Félix González González, Coordinador CCT Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética
- Dña. María Pérez Hernández, Representante del PAS
- D. José Ángel Rodríguez Murillo, Representante de estudiantes
- D. José Ignacio Vilella Martín, Representante de estudiantes
- Dña. Irene Montero Puertas, invitada como Subdirectora de Ordenación Académica
- D. Víctor Valero Amaro, invitado como Secretario Académico
- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del SGC y Secretario de la Comisión

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- D. Sergio Rubio Lacoba, Coordinador CCT Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- D. Blas Vinagre Jara, Coordinador CCT Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
- D. Carlos Alberto Galán González, Coordinador CCT Grado en Ingeniería Eléctrica

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 10/03/2017.
2. Aprobación, si procede, del informe anual del SGIC del Centro correspondiente al curso académico 2015/2016.
3. Aprobación, si procede, de los informes anuales de titulación correspondientes al curso académico 2015/2016 de los siguientes títulos:
 - Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)
 - Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial)
 - Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)
 - Grado en Ingeniería de Materiales
 - Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
 - Máster Universitario en Ingeniería Industrial
 - Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura
 - Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral
4. Aprobación, si procede, de los modelos de planes docentes (ficha 12a) para los distintos títulos impartidos en el Centro durante el curso académico 2017/2018.
5. Determinación del calendario para efectuar las siguientes actuaciones:

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Garantía de Calidad del Centro Acta de la sesión de 05/05/2017	

- 5.a. Evaluación del desarrollo de la enseñanza del segundo semestre del curso 2016/2017.
- 5.b. Coordinación docente previa a la planificación y desarrollo del curso 2017/2018.
- 5.c. Elaboración, entrega y validación de planes docentes en la E.II.II. correspondientes al curso 2017/2018.
6. Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos.
7. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 10/03/2017.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del informe anual del SGIC del Centro correspondiente al curso académico 2015/2016.

El RSGC explica el contenido del informe e indica las principales modificaciones respecto a los de cursos anteriores. Justifica que el retraso sufrido en la aprobación del informe se debe a la gran carga de trabajo ocasionada por la renovación de la acreditación de las titulaciones de grado, cuya visita tuvo lugar en el mes de diciembre de 2016 y cuyos informes de alegaciones y planes de mejoras debieron ser elaborados entre los meses de febrero y marzo de 2017.

Los miembros de la comisión debaten el contenido del informe. El informe se aprueba por unanimidad. El RSGC se encargará de su difusión, así como de comunicar las acciones de mejora a los responsables de su ejecución.

3. Aprobación, si procede, de los informes anuales de titulación correspondientes al curso académico 2015/2016 de los siguientes títulos:

- **Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)**
- **Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial)**
- **Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)**
- **Grado en Ingeniería de Materiales**
- **Máster Universitario en Ingeniería Biomédica**
- **Máster Universitario en Ingeniería Industrial**
- **Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura**
- **Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral**

El RSGC explica el contenido de cada uno de los informes. Los correspondientes a las titulaciones de grado de la rama industrial, Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial), Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial), Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial), son idénticos al informe de autoevaluación elaborado para la renovación de la acreditación, mediante el Programa ACREDITA PLUS de la ANECA, añadiendo la actividad de la comisión durante el curso, así como la parte relativa a los planes de mejoras. Por otro lado, el informe anual del Grado en Ingeniería de Materiales coincide con el informe de seguimiento externo elaborado para participar en el Programa MONITOR de la ANECA. Esta posibilidad se recoge en el procedimiento del SGIC correspondiente. En el resto de los casos, cada CCT ha elaborado el informe anual según indica el procedimiento. El RSGC justifica que el retraso sufrido en la aprobación de los informes se debe a la gran carga de trabajo ocasionada por la renovación de la acreditación de las titulaciones de grado, cuya visita tuvo lugar en el mes de diciembre de 2016 y cuyos informes de alegaciones y planes de mejoras debieron ser elaborados entre los meses de febrero y marzo de 2017.

Los miembros de la comisión debaten el contenido de los informes. Los informes se aprueban por unanimidad. El RSGC se encargará de su difusión, así como de comunicar las acciones de mejora a los responsables de su ejecución.

	<p align="center">Escuela de Ingenierías Industriales</p>	
	<p align="center">Comisión de Garantía de Calidad del Centro Acta de la sesión de 05/05/2017</p>	

4. Aprobación, si procede, de los modelos de planes docentes (ficha 12a) para los distintos títulos impartidos en el Centro durante el curso académico 2017/2018.

El RSGC explica la estructura de la plantilla de la ficha 12a, particularizada para cada titulación, propuesta para el curso académico 2017/2018. Se discute su contenido. Se propone retocar la tabla de actividades de evaluación de modo que figure “Rango establecido en la memoria verificada” en la columna en la que se indican los porcentajes permitidos para cada actividad de evaluación. Se propone para la evaluación global que en vez de la palabra “pruebas” figure la palabra “partes”, de modo que quede claro que la prueba debe ser única.

La plantilla de la ficha 12a particularizada para cada titulación para el curso 2017/2018, incluyendo las propuestas indicadas, se aprueba por unanimidad.

Además, se discute el artículo 7.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx aprobada en diciembre de 2016. Se determina que no existe ninguna asignatura en el Centro cuyas prácticas posean unas características especiales o diferenciadoras respecto al resto. Por tanto se acuerda que las prácticas de todas las asignaturas impartidas en el Centro podrán ser evaluadas mediante la evaluación global, excepto prácticas externas curriculares. Del mismo modo, se atiende a la Resolución nº 419/2017 del Vicerrector de Planificación Académica de la UEx, relativa a la interpretación de la Normativa de Evaluación vigente, en particular a las cuestiones generales 6 y 7. Se acuerda que, dado que las prácticas de todas las asignaturas impartidas en el Centro podrán ser evaluadas mediante una parte de la evaluación global, del mismo modo los tribunales de evaluación deberán evaluar el 100% de la calificación global, incluyendo la parte práctica, sin tener que requerir al profesor de la asignatura las calificaciones de las actividades de evaluación desarrolladas a lo largo del curso. La evaluación global, bien sea realizada por los profesores de la asignatura o por un tribunal de evaluación, comenzará a realizarse del modo indicado a partir del curso 2017/2018.

5. Determinación del calendario para efectuar las siguientes actuaciones:

5.a. Evaluación del desarrollo de la enseñanza del segundo semestre del curso 2016/2017.

5.b. Coordinación docente previa a la planificación y desarrollo del curso 2017/2018.

5.c. Elaboración, entrega y validación de planes docentes en la E.II.II. correspondientes al curso 2017/2018.

El RSGC presenta una propuesta para acometer diversas acciones relacionadas con la coordinación, planificación y desarrollo de las enseñanzas.

En cuanto a la evaluación del desarrollo de la enseñanza del segundo semestre del curso 2016/2017, se recuerda a los coordinadores de titulación que deben acometerla mediante encuestas o entrevistas.

Respecto a la coordinación docente, se establece un plazo comprendido entre la finalización de las clases del segundo semestre del curso 2016/2017 hasta la finalización del periodo establecido para la entrega de planes docentes del curso 2017/2018.

En relación a los planes docentes del curso 2017/2018, se siguen las pautas de cursos anteriores. Se incide especialmente en que a partir de dicho curso deberá contemplarse la evaluación global.

El calendario propuesto es aprobado por unanimidad y se adjunta como Anexo I a esta acta.

6. Determinación del calendario para efectuar las siguientes actuaciones:

El Secretario Académico expone las solicitudes de reconocimiento de créditos existentes, las cuales han sido clasificadas en automáticas y no automáticas.

Las solicitudes son resueltas por la Comisión tal y como se indica en el Anexo II a esta acta.

7. Ruegos y preguntas.

No los hay.

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Garantía de Calidad del Centro Acta de la sesión de 05/05/2017	

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 12:30 h.

Firma del secretario:

Visto bueno del Presidente:

Propuesta de calendario de tareas relativas a las enseñanzas en la E.II.II.
 Sesión de la CGCC de 05/05/2017

Tarea	Fechas recomendadas	Observaciones
Evaluación del desarrollo de la enseñanza, segundo semestre curso 2016/2017		
Evaluación mediante encuestas	8 al 19 mayo 2017	Se recomienda emplear los primeros días de la semana
Remisión de informes	22 de mayo al 2 de junio 2017	En caso de encuestas
Evaluación mediante entrevistas	8 mayo a 8 junio 2017	Se recomienda utilizar el 8 de junio para reflejar la evaluación
Remisión de informes y solicitud de respuesta a profesores	12 al 23 de junio 2017	En caso de reuniones
Coordinación docente previa al curso 2017/2018		
De contenidos	22 mayo a 2 junio 2017	
De ordenación académica	Semana anterior al inicio de cada semestre	
Planes docentes curso 2017/2018		
Elaboración	Hasta 2 junio 2017	
Entrega	22 mayo a 2 junio 2017	
Revisión Departamentos	5 al 9 junio 2017	
1ª revisión CCTs	12 al 23 junio 2017	
Resultado provisional	26 junio 2017	
2ª revisión CCTs	27 al 30 junio 2017	
Resultado definitivo y aprobación CCT	3-7 julio 2017	
Publicación	Antes del inicio del periodo de matrícula	

Anexo II al acta de la CGCC de 05/05/2017

Fecha Entrada	Alumno	Titulación de origen	Centro de origen	Universidad de origen	Asignatura superada	Titulación de destino	Asignatura solicitada	Departamento	Informe departamento	Profesor	Fecha	Resolución	Decisión razonada	Fecha aprobación CGCC	Fecha aprobación JC
08/02/2017	Omar Zen	Ingeniería de Telecomunicaciones e Informática	Facultad de Ingeniería y Electricidad	Universidad Yamouk	Introducción a las Ciencias Empresariales Introducción a la Contabilidad y Finanzas	Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial)	Dirección de Empresas I Dirección de Empresas II	Dirección de Empresas y Sociología	DEFAVORABLE FAVORABLE	Victor Valero Victor Valero	04/05/2017 04/05/2017	DEFAVORABLE FAVORABLE	Alta coincidencia entre las asignaturas cursadas y la solicitada. No hay coincidencia. No presenta asignaturas para este reconocimiento.		
23/05/2016	Héctor del Castillo Blanco	I.T.I. Mecánica ; Ingeniería Industrial	E.E.II.	Universidad de Extremadura	Toda la I.T.I. Mecánica (Plan 94) Máquinas Hidráulicas Máquinas Automáticas Sistemas Automáticos Sistemas Electrónicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	Componentes y Sistemas Electrónicos Introducción a la Automática Sistemas y Máquinas Fluídmecánicas Ingeniería de Materiales	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales	FAVORABLE FAVORABLE FAVORABLE FAVORABLE	M.A. Jaramillo Isabel González J.M. Montenegro M.A. Díaz Díaz	04/05/2017	FAVORABLE FAVORABLE FAVORABLE FAVORABLE	Alta coincidencia entre las asignaturas cursadas y la solicitada. Alta coincidencia entre las asignaturas cursadas y la solicitada. Alta coincidencia entre las asignaturas cursadas y la solicitada. Alta coincidencia entre las asignaturas cursadas y la solicitada.		

Fecha Entrada	Alumno	Titulación de origen	Centro de origen	Universidad de origen	Asignatura superada	Titulación de destino	Asignatura solicitada	Departamento	Informe departamento	Profesor	Fecha	Resolución	Decisión razonada	Fecha aprobación CGCC	Fecha aprobación JC
21/04/2017	Marco Urbano Gómez	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	Escuela Politécnica	Universidad de Sevilla	Química General	Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial)	Química	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	FAVORABLE	Reconocimiento Automático. Asignaturas del Módulo Básico de titulaciones de la misma rama de conocimiento		
17/02/2017	Jorge Luis Rodríguez Lanchazo	CFGS Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	IES San Roque		Equipos e Instalaciones Térmicas Certificación Energética de Edificios Configuración de Instalaciones Solares Térmicas Gestión, Montaje y Mantenimiento de Inst. Solares Térmicas	Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)	Instalaciones Industriales y Comerciales I Ingeniería Térmica	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	FAVORABLE	En virtud del Convenio entre Junta de Extremadura y UEx para el reconocimiento de créditos por cursar asignaturas de ciclos formativos		
16/02/2017	Rubén García Corrales	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	E.I.I.I.	Universidad de Extremadura	Mecánica de los Medios Continuos Ingeniería Térmica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)	Mecánica de los Medios Continuos Ingeniería Térmica	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	FAVORABLE	Reconocimiento automático por tablas de reconocimiento		
14/02/2017	César Francisco Fernández Girado	CFGS Sistemas Electromecánicos y Automatizados	IES Cristo del Rosario		Todo el Ciclo	Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)	Proyectos de Iluminación Infraestructuras Inteligentes Organización Industrial	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	FAVORABLE	En virtud del Convenio entre Junta de Extremadura y UEx para el reconocimiento de créditos por cursar asignaturas de ciclos formativos		
					Física I Informática Matemáticas I Química Sistemas de Representación Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería Estadística Aplicada Física II Matemáticas II Ampliación de Matemáticas Fundamentos de Ciencia de los Materiales Mecanismos y Máquinas Instalaciones Industriales y Comerciales II Organización Industrial Dirección de Empresas II Dirección de Empresas I Componentes y Sistemas Electrónicos Introducción a la Automática	Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)	Física I Informática Matemáticas I Química Sistemas de Representación Aplicaciones Informáticas para la Ingeniería Estadística Aplicada Física II Matemáticas II Ampliación de Matemáticas Fundamentos de Ciencia de los Materiales Mecanismos y Máquinas Instalaciones Industriales y Comerciales II Organización Industrial Dirección de Empresas II Dirección de Empresas I Componentes y Sistemas Electrónicos Introducción a la Automática	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	FAVORABLE	Reconocimiento automático por tablas de reconocimiento		
15/02/2017	Javier Quintana Matamoros	Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial)	E.I.I.I.	Universidad de Extremadura	Termodinámica Técnica Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas Instalaciones Industriales y Comerciales I	Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)	Termodinámica Técnica Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas Instalaciones Industriales y Comerciales I	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	FAVORABLE	Reconocimiento automático por tablas de reconocimiento		
07/12/2016	Juan Manuel de la Hoz Hernández	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	E.I.I.I.	Universidad de Extremadura	Reconocimiento de Créditos por otras actividades	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	Créditos optativos	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	4.5 CR. FAVORABLE	Reconocimiento por otras actividades		
14/01/2016	Pablo García de Veas Díez	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	E.I.I.I.	Universidad de Extremadura	Reconocimiento de Créditos por otras actividades	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	Créditos optativos	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	7 CR. FAVORABLE	Reconocimiento por otras actividades		
23/09/2016	Héctor del Castillo Blanco	I.T.I. Mecánica ; Ingeniería Industrial	E.I.I.I.	Universidad de Extremadura	Toda la I.T.I. Mecánica (Plan 94)	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	Todo el Grado menos 501066, 501067, 501332, 501111 y 501342	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	04/05/2017	FAVORABLE	Reconocimiento automático por tablas de reconocimiento		